

EDUARDO PEREZ

Acuarelas / Acrílicos

Eduardo Pérez nació en Panamá en el año de 1950.

Obtiene el Título de Licenciado en Arquitectura en la Universidad de Panamá en 1976.

Expone individualmente desde 1978 fecha en que realiza su primera exposición en el Sótano de Panarte.

Inicialmente interesado en la acuarela, posteriormente se interesa en el diseño gráfico y el grabado, colaborando en la confección de la carpeta "11 Grabados" editada por el Instituto Panameño de Arte.

Actualmente experimenta en acrílicos y técnicas mixtas.

Pérez es actualmente profesor de dibujo artístico y diseño gráfico en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Panamá y colabora con los Talleres de Grabado de Panarte y de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Panamá.

EXPOSICIONES INDIVIDUALES:

1978 – Sótano de Panarte

1980 – Galería Habitante

EXPOSICIONES COLECTIVAS:

1978 – Concurso Arte sobre Papel, Instituto Panameño de Arte

1979 – Galería Pro Arte

1980 – Concurso Arte Gulf

1980 – Sótano de Panarte

1980 – Pabellón Mundial del Humor, Canadá (Dibujo Humorístico)

1981 – Exposición Internacional de Proyectos no Realizados, México, D. F.

1981 – Galería Arte 80

1981 – Concurso DEXA

1981 – Concurso Panarte

PREMIOS:

1978 – 1er. Premio Concurso Nacional de Carteles XI Festival Mundial de la Juventud

1979 – Mención Honorífica Concurso de Carteles de la Capac..

1981 – Mención Honorífica Concurso Latinoamericano de la Revista Diálogo Social

COMENTARIOS DE LA OBRA

Podrá parecer contradictorio al espectador, la marcada división de estilos y temática, que se presenta en las 2 técnicas expuestas. Sobre todo en mi caso, en el que los trabajos anteriores dados a conocer, se circunscribían a la presentación de lo cotidiano, con ciertas referencias a la captación de la luz, el color y el espacio.

En esta ocasión, he querido mostrar además algunos ensayos abstractos realizados en acrílico, medio en el cual me he involucrado ultimamente. Con toda seguridad, muchos se preguntaran que motivó cambio tan radical de lenguaje y técnica. Por lo tanto creo necesario hacer algunas anotaciones al respecto.

Considero ante todo imprescindible, en todo ente social, la evolución de la cosmovisión que cada cual tenga de su realidad. Así como la transformación de valores morales y estéticos, necesariamente se transforma la manera de percibir la realidad, tanto como las prioridades temáticas a ser transmitidas.

En la medida en que los conceptos transmitidos cambian cualitativamente, se hace necesario dialécticamente, un cambio en la relación forma contenido; de tal manera que es imprescindible un nuevo lenguaje plástico, que exprese con mayor eficiencia y profundidad las nuevas proposiciones temáticas.

Tanto la pintura figurativa como la pintura abstracta, dependen en esencia del manejo plástico de elementos abstractos como manchas, líneas etc., para la consecución de sus fines. La diferencia estriba en la forma en que estos elementos son estructurados en el plano, hasta lograr un conjunto con determinada carga icónica.

En el caso de la pintura figurativa, los elementos a disposición del pintor son utilizados para tratar de reflejar la apariencia de las cosas, utilizando recursos como la matización, los contrastes, los cambios de tono, la composición y la perspectiva.

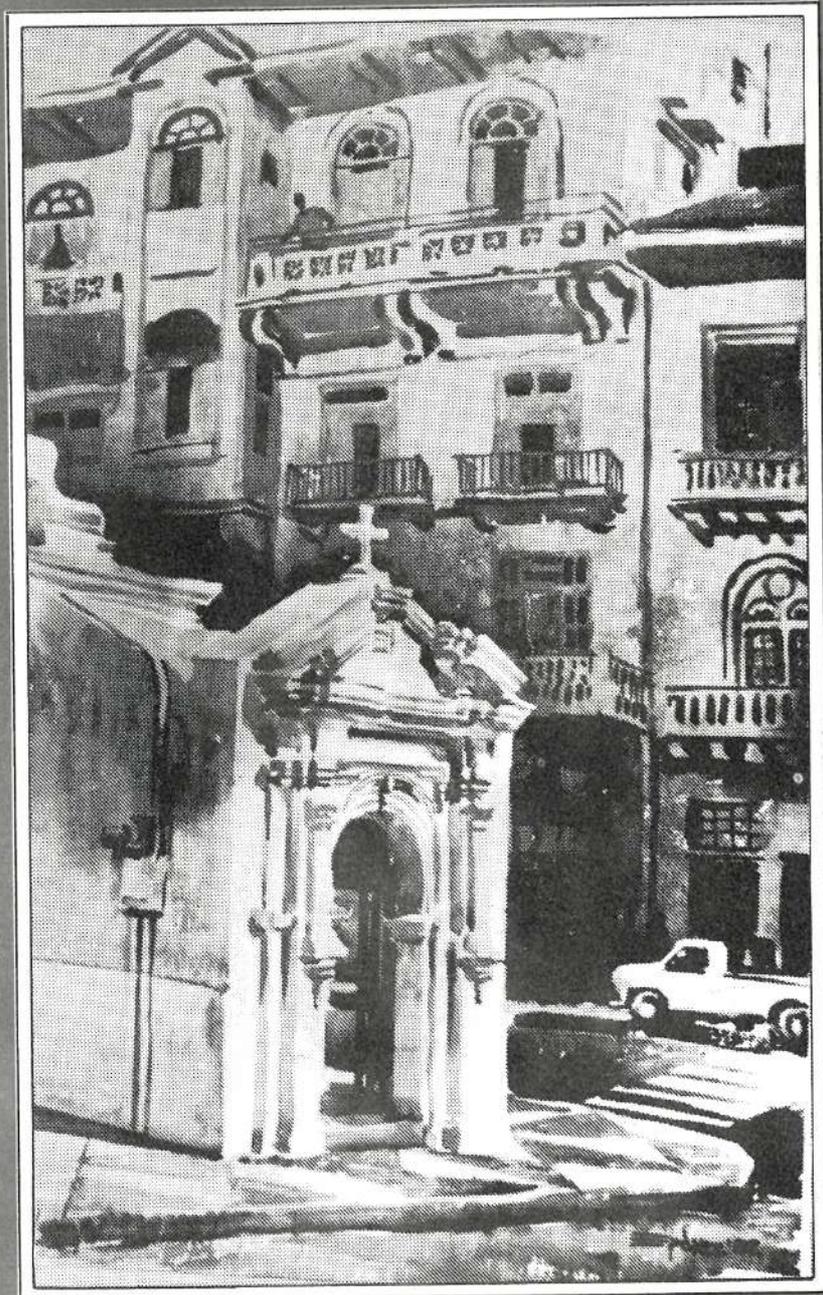
Sin embargo, el hacer referencia a la apariencia y forma de las cosas, en la mayoría de los casos, constituye un freno cuando se trata de transmitir conceptos más complejos.

Es aquí, que se hace necesario el repensar los códigos utilizados, hasta estructurar nuevos lenguajes mas acordes con el desarrollo teórico y tecnológico de nuestras sociedades, y que permita reflejar la esencia de nuestras contradicciones sociales, acorde con una nueva manera de percibirlos.

Es en esta tarea, que me encuentro apenas balbuceando torpemente los primeros intentos, en la esperanza de que el estudio y el trabajo constante, me permitan posteriormente presentaciones más felices.

Arq. Eduardo Pérez
Panamá, 17 de abril - 1982







SALA PANARTE

Apartado 4211 Panamá 5, Panamá
Tels.: 52-4251 - 52-4608
27 de abril, 1982